

San Francisco del Rincón, Gto., 05 de agosto del 2019  
Oficio no. UT/233/2019  
Asunto: se contesta solicitud

**C. Nancy T. Rojas**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 29 de julio del presente año con número de folio 02014319 que a la letra dice: Proporcionar el tabulador de sueldos que contenga cada uno de los puestos correspondientes a las siguientes direcciones: Rastro Municipal y Tesorería Municipal.

En relación a la información proporcionada por la dirección de Personal y Desarrollo Organizacional, hago de su conocimiento que la información antes requerida podrá consultarla en la página del municipio en la siguiente liga [http://www.sanfrancisco.gob.mx/index\\_recursos/transparencia.php](http://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/transparencia.php)

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. Maria del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**  
  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA